

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados del 2004.

Cuarto.—Propuesta y aprobación en su caso de reducción de capital social en 375.632,57 euros, por devolución de aportaciones mediante amortización de 6.250 acciones, números 1 al 6.250, ambos inclusive, por su valor nominal de 60,10 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones de conformidad con lo regulado en el artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nueva numeración de las acciones sociales.

Sexto.—Cese y reelección de Administradores.

Séptimo.—Facultar a los Administradores para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos del ejercicio que ha de ser sometido a aprobación de esta Junta General, así como el informe de gestión, informe del Auditor de cuentas y el informe de los Administradores con el texto de las modificaciones estatutarias propuestas a la Junta, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega de forma gratuita.

Burgos, 11 de mayo de 2005.—Firmado Don Isaac Pedrosa Pérez. Administrador Solidario.—23.867.

DAPHNE INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Montalbán, 5, 28004 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Don Francisco Puigmal Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—24.325.

DATIVASA, S. A.

Se hace constar que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el 6 de Mayo de 2005, adoptó los acuerdos de disolver y liquidar la Sociedad aprobando el siguiente Balance de Liquidación:

Activo:	
Pérdidas y Ganancias	1.446
Total Activo	1.446
Pasivo:	
Capital	721
Aportaciones de Socios.....	724
Total Pasivo	1.446

En Bilbao a, 16 de mayo de 2005.—El Liquidador, don Javier Ariño Modrego.—24.386.

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía en sesión del día 22 de marzo de 2005, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2005, a las trece horas, en el Centro de Negocios NC, sito en avenida del Textil, número 22, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación preceptiva de todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Ontinyent, 10 de mayo de 2005.—José Niñerola Company, Presidente del Consejo de Administración, Depósito Aduanero Vall D'Albaida, Sociedad Anónima.—22.954.

DESTILERÍAS REQUIM, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Arganda del Rey, calle Vereda de las Yeguas, s/n., el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, del ejerci-

cio 2004, así como decisión sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arganda del Rey, 9 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Juan Carlos Tapia Cobos.—23.840.

DIANA BOAT, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 15, de Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las diez horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 15, de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Martínez Ortiz.—23.211.

DIRT RACING PRODUCTS, S. L.**Unipersonal****(Sociedad escindida)****THE BICYCLE COMPANY, S. L.****(Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que el socio único de Dirt Racing Products, Sociedad Limitada, Unipersonal, ha decidido con fecha 16 de mayo de 2005, escindir parcialmente dicha entidad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspara en bloque a The Bicycle Company, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Administrador Solidario de la Sociedad Escindida, Miguel Rojo Huysmans.—23.805.

1.º 23-5-2005